

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

7434 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitudes de sucesión en el título de Marqués Valhermoso de Pozuela.*

La sucesión en el título de Marqués de Valhermoso de Pozuela ha sido solicitada por doña María de la Soledad Gastón y Osuna y doña Ángela Jover Sanz-Pastor, por fallecimiento de don Miguel Ángel Gastón y Fernández de Bobadilla, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 17 de febrero de 2016.- El Director, Nicolás Cabezudo Rodríguez.

ID: A160008383-1